

EL SIGLO XX

Periódico Hebdomadario

Sale todos los Domingos y se vende en toda la semana

ORGANO DE LOS INTERESES GENERALES DE LA REPUBLICA Y DE INFORMACIONES UNIVERSALES

San José de Costa Rica
23 de Marzo de 1902

TARIFA DE ANUNCIOS

PAGO ANTICIPADO

En la Guía de San José (mensual) **1.00**
Anuncios mensuales... desde **5** a **20**
Número atrasado, 25 céntimos.

El número suelto con opción a un premio

15 cént.

DIRECTOR:

RUIZ MIYARES

El número suelto con opción a un premio

15 cént.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

9.^a Avenida Este, núm. 75
Frente a la casa de Victor Fabian

Serie 2.^a Número

7502

Consérvese este periódico para la adjudicación del segundo premio que ofrece EL SIGLO XX á uss favorecedores
(Para más detalles véase el anuncio)

Guía Consultora de San José por orden alfabético

Abogados y Notarios

Echeverría Aguilar Gerardo, Abogado y Notario. Oficina: Avenida 7.^a Oeste, antiguo bufete de los Licenciados Béeche y Gallegos.

Echeverría Aguilar Manuel, Abogado y Notario. Oficina: frente a la Casa Presidencial.

Pacheco Alberto, Abogado y Notario. Oficina: Avenida 7.^a Oeste, casa del señor Federico Tinoco.

Pacheco Leonidas, Abogado y Notario. Avenida 7.^a Oeste, casa del señor Federico Tinoco.

Páez Pedro León, Abogado. Calle 2a Norte, n.º 237, al lado de la casa del Doctor Carlos Durán.

Santos Anibal, Abogado y Notario, ha trasladado su oficina á la Avenida Central, Oeste, número 443, antiguo local del Hotel Capricho, 25 varas del Mercado.

Agencias Comerciales

Schael & Co. Cigarras Flor de Cuba, pianos, chocolates y cacao. Calle Central, Sur, 465.

Agencia de Transportes

Ofrece: carros para mudanza de muebles con garantía de la Empresa. Omnibus y coches para el campo y para donde los quieran enviar.— Manuel Hernández Infante, Avenida Central, á 50 varas de la casa de don Mauro Fernández. Teléfono núm. 210.

Armería mecánica

Centro Ciclista «La Germania» de R. Hamer. Calle de la Estación, al lado del señor Underwood.

Barberías

Barbería «La Libertad» de Paniagua y Gómez. Calle Central, Sur, contigua á La Gran Vía.

Coto Marcelino. Calle Central Norte, frente al Almacén de Robert Hermanos.

Clubs

Centro Español, Parque Central, esquina á la 7.^a Avenida Oeste.

Club Internacional, 6.^a Avenida Oeste, frente al Correo.

Club Alemán, 6.^a Avenida Este, esquina á la Calle 21 Norte.

Caballerizas y herraduras

Gutiérrez Manuel A. Dirección: cincuenta varas al Norte de la Casa Presidencial.

Polini Hector. Calle 17 Sur, n.º 138.

Cantinas

Tomás Serapio y Cia. Calle Central Sur.

Casas de préstamos

La Balanza, frente á la Imprenta Nacional.

Las Tres Bolas de Oro. Calle 19 Norte, frente á la Imprenta Nacional.

Clases y lecciones

Clausen N. W. Academia de inglés. Calle 18 Norte, 75 varas del Mercado.

Echandi Elsa de. Lecciones de piano. Avenida 7.^a Este, detrás del Teatro Nacional.

Fla-Chebbá Alberto. Lecciones de violín y piano. Barrio de Amón.

Dentistas

Fischel Max., Dentista americano. Oficina: Calle 19 Norte, cien varas al Norte del Telégrafo.

Kriebel. Dentista alemán. Oficina: Frente á la Plaza de Armas.

Ebanisterías

Sin competencia por su gran surtido y precios es el depósito de muebles de Jorge Morales Bejarano. Cuesta de Moras, núm. 531. Véanse, para más detalles, sus anuncios.

Farmacias

Americana. BOTICA DE TURNO. Calle Central Norte, frente á la Iglesia del Carmen.

Oriental. Calle 18 Norte, frente al Mercado.

Botica «La Fé», de M. Calderón. 6.^a Avenida Oeste, 50 varas del Mercado y 50 varas de la Plaza de Armas.

Farmacia de París, del Doctor Rodríguez. Avenida Central, esquina á la calle 22.

Fábricas

«La Constancia», de Rafael Rojas Alfaro. Fábrica de siropes, rompopé, guarapo, gotas amargas y vinagre. Calle 18 Sur, frente á las Alcaldías.

Galvanoplastia

Taller para niquelar, platear, dorar, broncear, etc., etc., de Galindo y Barranco. 8.^a Avenida Oeste, número 307.

Herrerías

La Nueva York. Calle 17 Sur, 150 varas del Mercado.

Taller de Herrería mecánica de Matorros y Acuña. Calle n.º 26, Sur, frente á Abel Borbón.

Hoteles

Gran Hotel Central. Avenida Central Oeste, esquina opuesta al Hotel Imperial.

Hotel Alemán, de doña Elisa Güntbert. Se reciben pensionistas desde **25** en adelante. Calle 19, Norte, frente á la Imprenta Nacional.

Hotel Imperial. Avenida Central Oeste n.º 84.

Imprenta, librería y papelería

Librería Española de María v. de Lines. Avenida Central, Este, número 42.

Médicos Cirujanos

Calnek Tomás M. Oficina: Frente á la Iglesia del Carmen.

Echeverría, Médico cirujano. Calle 23 Norte, al lado del Teatro de Variedades.

Modas

Anita de Donalson. Sombreros para Señoras y niñas, según los últimos figurines de París. Avenida Central, Este, al lado de la casa v. de Lines.

Pulperías

«El Limón», de Pío Acuña. Este establecimiento posee mercaderías de primera clase y su renombrada Cantina al estilo americano. Especialidad: *Ostión de Montaña*, bebida corroborante y aperitivo.

Relojerías y Platerías

Palavicini Vicente. Avenida 6.^a Oeste, cincuenta varas de la plaza de Armas.

Relojería Suiza de Alcides Chapatte. Calle Central N., frente al Hotel Internacional.

Restaurants

Central. Propietario: Juan Amighe-tti. Avenida 7.^a Oeste, 125 varas del Parque Central.

Universal. Propietario: H. Monlouis. Calle 19 Sur, frente á la casa del señor F. Tinoco.

Restaurante de doña María Bonilla de Arguedas. Cuesta de Moras. Se aceptan pensionistas y se sirven cenas á todas horas.

Sastrerías

Montero Vicente. Avenida 6.^a Oeste.

Vecchi Marcelo. Calle 18 Norte, 25 varas del Mercado.

Jaime Grant. Cuesta de Moras, esquina opuesta á la casa de Don Mauro Fernández.

Sombrererías

Camprubí Hermanos. Avenida 6.^a Oeste.

Ventas

Por motivo de viaje vendo mi establecimiento de Barbería *La Condal*, junto con un torno para arreglar herramientas de todas clases. Para más detalles, dirigirse al mismo local *Las Tres Bolas de Oro*, frente al Mercado.

Zapaterías

Carmona Higinio. Calle Central Norte, frente á la Botica del Comercio.

GUÍA PRÁCTICA

DE LA

ACENTUACIÓN Y PUNTUACIÓN

de la lengua castellana

SEGUN LA

Real Academia Española

POR

A. RUIZ MIYARES

Precio: 50 céntimos

Véndese en la «Librería Española» de la señora v. de Lines.

EL SIGLO XX

San José, C. R., 23 de Marzo 1902

La Prensa en la moral y en la religión

La libertad de la prensa protege á la moral pública, acusando los hechos que le son contrarios. Esta facultad, esta potestad censoria debe existir en cada ciudadano, porque cada ciudadano tiene interés en la preservación del orden público, y al privarle de este medio de tanta importancia, el de consultar el buen orden de sus intereses sociales, sería inferirle una gran injusticia.

Como la ignorancia es la fuente del delito, es necesario atacarla por la libre circulación de la verdad.

Conforme á estos antecedentes, se concluye que la justicia, de que dimana la moral pública, castiga las palabras ofensivas dichas sin fundamentos, pero deja hablar; reprime los delitos cuyos propagadores é instrumentos han sido la escritura y la prensa, pero deja escribir é imprimir; castiga á los hombres que abusan de sus propios derechos para ofender los derechos de los otros, porque el ejercicio de todos los derechos es sagrado á sus ojos; se impone por primer deber disipar las tinieblas; llama á todos los intereses al pie de su tribunal, para oír sus discusiones contradictorias; pronuncia sus sentencias en voz alta, y motivándolas, cuida de convenir los espíritus, y de ser útil para la enseñanza de todos.

Con respecto á la religión, en la libertad de la prensa debe tenerse presente que el

hombre no es verdaderamente hombre sino porque es libre, y que esta libertad la recibe de la sabiduría eterna, y no de la voluntad caprichosa de la ley; la moralidad del hombre reside en la conservación de su propia libertad, y en el respeto que tiene á la de sus semejantes. Dios mismo no ha podido crear al hombre libre sin dejarle el poder de abusar de su libertad, y es un delirio exigir que la libertad sea un abuso. Pero al mismo tiempo que el orden moral quiere que el hombre sea completamente libre, este mismo orden quiere también que él recoja el fruto de sus obras: que las buenas le aprovechen, y las malas le perjudiquen; y este orden tan simple y tan perfecto es el mismo que la providencia presenta á los hombres como el modelo de sus leyes que tienen por objeto arreglar el uso de la libertad, y por consiguiente respetarla, castigar el abuso, cartigarlo más ó menos severamente, son los principios que la sabiduría divina ha trazado, y separarse de ellos es entrar en los caminos de la opresión y de la tiranía.

Los delitos de la prensa pueden también tener por objeto un ultraje á la religión, y el legislador no puede mirarlos con indiferencia; mas, por otra parte, esta palabra *ultraje* debe ser limitada, no pudiendo entenderse sin peligro de la libertad de las opiniones ó doctrinas que no constituyan formalmente una injuria. De este modo un jurado jamás tendrá necesidad de juzgar el mérito de un sistema filosófico. Si fuese más allá de lo que lleva el carácter de ultraje directo, se introduciría una inquisición religiosa, que sería la peor de todas las inquisiciones, y entonces se tendría también necesidad no sólo de espíritus sútiles, sino de jurados teólogos.

En religión es menester distinguir el dogma de la

disciplina, las leyes divinas de las leyes humanas; estas últimas pueden ser útiles ó perjudiciales, y el demostrar sus inconvenientes de un modo respetuoso, lejos de injuriar á la religión es tributarle un servicio.

RUIZ MIYARES.

El Siglo XX

Debido á las reformas que introducirá en su publicación, no puede salir hoy sino en 4 páginas.

Con el objeto de satisfacer á sus lectores, deseosos que esta publicación salga á la luz pública, con más frecuencia, nos complacemos en anunciar á nuestros favorecedores, que á partir del 1.º de Abril próximo, EL SIGLO XX será un periódico semi-diario, y su precio de suscripción al alcance de todo el mundo: 30 CÉNTIMOS MENSUALES.

La pena de muerte

Al Doctor Zambrana

La pena de muerte es injusta. Primeramente porque la sociedad no tiene derecho para imponerla; y luego porque hay otros castigos que sin ser tan terribles, producen mejor efecto de impedir la voluntad de hacer mal, que es á todo cuanto puede aspirarse por la pena.

La sociedad no tiene derecho para imponer la pena de muerte, porque los derechos de esta sociedad no son sino el resultado de los derechos individuales, y no teniendo el individuo derecho ninguno para destruir su existencia, tampoco puede tenerlo la sociedad.

Este principio es tan evidente, que la esclavitud, se abolió por él. Si la sociedad desconoce el derecho de esclavizar, ¿por qué desconoce en el hombre el derecho de despojarse de su libertad? Por ambas razones la sociedad no puede sancionar la esclavitud, como tampoco la pena de muerte.

Siendo la sociedad falible, no puede tener derecho á la aplicación de una pena cuyos resultados son irreparables; y la experiencia nos enseña que por muchas que sean las garantías judiciales, no son pocos los ejemplos de muerte dada á un inocente ó á un culpable que apenas merecía el destierro.

Los grandes criminalistas dicen que la inocencia merece tanta consideración, que sientan este principio: es preferible no castigar al culpable, que por error castigar al inocente, y esta doctrina abraza sólo las penas reparables ¿cuánto más no deberá extenderse este principio, cuando se trata de una pena irreparable como lo es la pena capital?

En fin, la pena de muerte es completamente contraria á una

circunstancia, que por estricta justicia, debe ser inherente á toda pena; la mejora del culpable. La pena debe reprimir el mal, y cuando haya necesidad de reprimirlo es necesario proceder como si el arrepentimiento del culpable fuese siempre posible, y hacer todo lo conducente á fin de conseguirlo. Esta circunstancia es conforme á la naturaleza humana, siempre susceptible de mejora, y ventajosa á la sociedad cuyo bien sólo depende de los adelantos de sus individuos.

Mas, muchos ignorantes preguntarán: ¿El que mata no debe ser muerto?

No: esta es una frase que se repite comunmente sin comprenderse su sentido. Según los mismos partidarios de la pena capital, el que mata para defenderse, el que mata sin intención, el que mata á su mujer infraganti en adulterio no debe ser muerto. Así, pues, no trataremos ya de la generalidad de esta pretendida regla, sino solamente si ella es verdadera en algunos casos.

Otros dirán, la pena de muerte existe en los países más civilizados del mundo. A lo cual contestaremos, que en esos países, donde hay justicia y más que todo vindicta pública, no llevarán nunca al cadalso á un político; mientras que, si nosotros taviéramos la pena capital, somos tan perversos que aprovecharíamos de tan inicua ley, en nuestras malas índoles, para sentar en el banquillo, un hombre que pesara ó quisiéramos suprimir de la escena política.

Es en nuestros Estados, en donde, y por estos motivos, no se puede ni se debe siquiera asomar tan monstruosa ley.

Hay, en nuestro juicio, una razón que es la más poderosa de todas, para atacar la pena de muerte.

Cuando el hombre mata, se encuentra sugestionado por la locura; ésta puede ser de gran duración como puede ser momentánea. El hombre que hiere por celos, cólera, obstinación, orgullo, etc., y diremos aún más por robar, se encuentra bajo la influencia de locuras de diferentes géneros; son criminales pero no son responsables. Los mismos anarquistas que, algunos criminalistas llaman *persuadidos*, y que han cometido crímenes, se han encontrado bajo el impulso de una locura especial, que ellos llaman el *cumplimiento sagrado de una misión*. En una palabra, toda pasión exagerada, es una locura.

Les toca pues, á los encargados de vigilar por la seguridad pública, de prevenir el mal, apartando, alejando al individuo de la sociedad de modo que no pueda hacer daño. Para lo cual se han fundado las cárceles; y para los que han matado, las prisiones perpétuas acompañadas de un trabajo metódico, de cuyas ventajas vamos á tratar ahora.

Desde luego las prisiones perpétuas reparan el mal privado del delito, después, evitan el mal público por la repetición de otros. Efectivamente:

La pena de muerte en nada repara el mal privado del delito: al contrario, la prisión laboriosa, obliga al matador de un padre de familia, por ejemplo, á contribuir con su trabajo al sustento de los tiernos huérfanos de la víctima;

Causando todo delito un mal público que alarma á la sociedad, por el peligro del ejemplo que anima á los viciosos, cuando queda impune, la pena más capaz de remediar este mal, será la más eficaz contra la repetición de los delitos, y la prisión perpétua y laboriosa es la que mejor surte este efecto, porque los delitos que la pena se propone evitar, son los que puede cometer después, el mismo delincuente y los que podrían cometer otros.

Con respecto á los primeros, indiscutiblemente que la pena capital, da la *seguridad* más completa, porque las acciones del hombre cesan con su vida; pero también puede darla suficientemente la prisión perpétua si se establece el régimen de vigilancia sobre el preso tal como se observa en otras partes, donde la fuga de los condenados viene á ser moralmente imposible.

Con respecto á los segundos, las penas impiden la voluntad de hacer mal por el temor, por su influjo en la moralidad de los hombres. De dos penas contra el mismo delito, la que inspire el temor más fuerte puede que no sea la más eficaz, si destruye al propio tiempo aquel mismo sentimiento moral que aleja á los hombres del delito que ella se propone evitar. Debemos pues, comparar la prisión perpétua con la pena de muerte, bajo la doble relación de estos dos castigos: *el temor, y la acción sobre los sentimientos morales*.

¿EL TEMOR? Es verdad que los acusados en el acto de sufrir el castigo temen más la muerte que la prisión perpétua; mas esta pena tan formidable cuando se acerca, nos conmueve poco cuando es lejana é incierta, esto está conforme á la naturaleza. Si la idea de una muerte tardía afectase mucho al hombre, éste se hallaría en una inquietud continua que paralizaría en gran parte todas sus facultades; si fuese indiferente á una muerte inminente, carecería en el momento del peligro de aquella voluntad enérgica que causa el horror de la muerte y que ha producido tantos prodigios de valor y perseverancia. No debemos, pues, juzgar que el temor de la muerte es el mismo en el hombre que va al cadalso, como el que se halla indeciso entre este temor y el estímulo de las pasiones que le impelen al crimen. El riesgo de una muerte prematura, vista á lo lejos, es por sí mismo de tan poco peso en la determinación de los hombres que profesan los oficios más peligrosos, sin repugnancia y sin mayor salario que el de otro cualquiera.

¿Los sentimientos morales? El hombre habituado al crimen no le causa impresión ninguna la pena de muerte. Esta no es si-

no una enfermedad más á la que le expone su oficio. Dirigirse á su vida, es dirigirse á un sentimiento embotado que no debe despertar sino en el cadalso; es necesario, pues, dirigirse á su amor, á los placeres, á la disipación bajo todas sus formas y al ocio, porque el criminal se ha expuesto mil veces á la muerte, sin otro motivo, que el de no someterse á una vida regular y laboriosa; y por consiguiente perder la libertad, entregarse al trabajo y á los hábitos del orden, lo atemorizan más que el riesgo de una muerte prematura.

Cuando el hombre comete un homicidio por una pasión momentánea, tampoco le conmueve la idea de una muerte lejana: ella equivale entonces á la amenaza de verse privado de un bien, que no le interesa, sino que hace la única cosa que puede dar algún valor á este mismo bien: este hombre cree que es mejor morir que vivir sin vengarse. Llegando la pasión á cierto grado de exaltación, que ya hemos denominado *locura*, el hombre se vuelve indiferente á la vida; mas ella no causará esta misma indiferencia con respecto á la idea, de una vida reducida enteramente á un estado de trabajo y de sumisión. La época en que debe sufrirse la pena, y su duración son circunstancias que influyen sobremanera en la determinación de aquel que se inclina al crimen. Si trata de penetrar lo que sentirá cuando haya llegado la pena: la de muerte que se consume padeciéndose un instante, le permite creer que ella efecta en el instante del suplicio, del mismo modo que en el momento de su determinación; al contrario, si piensa en una prisión cuya duración debe abrazar toda su vida, encuentra que en veinte, en treinta años y aún al mismo borde del sepulcro, la pena está para él como si empezase á padecerla: no puede disimularse entonces que la *exaltación* de aquella pasión ó de aquella creencia cederá algún día al arrepentimiento, y esta previsión tiende eficazmente á hacerle meditar, á hacerle volver en sí.

Variedades

CALCULO COMUNISTA

En los pasillos de la Cámara de Diputados, un colectivista feroz discurría sobre el reparto de los bienes de la comunidad.

—Si se pusieran todos los bienes en común, calculaba él, me tocarían noventa pesetas, por mi parte.

—Hum! no es gran cosa, le hizo observar alguien.

—¡Dispense usted... con lo que tengo ya!...

Taller de Sastrería al estilo inglés de don Jaime Grant.

CONDISCIPULOS

Un gran financista va á ver un ministro que había sido su compañero de colegio.

—¿Espero, que usted hará algo por mí?

—Con muchísimo gusto.

—¿Condecorarme, por ejemplo?

Mueca del ministro.

—Me complacería en ello... mas no veo como... usted no tiene títulos...

—¡No tengo títulos! ¡Tengo llenas mi cartera y mi caja!...

Manufactura de Calzado, frente á la Fábrica Nacional de Licores.

LA PELUQUERA DE VÍCTOR HUGO

Un anciano de noventa y tres años, los cuales no han debilitado su extraordinaria memoria, le ha dado á un *reporter* parisiense la opinión de la peluquera de Víctor Hugo, en 1841, cuando éste habitaba la casa de la Plaza de Vosges.

Esta «artista» que era joven y bonita tenía una tienda y un marido también peluquero, como su mujer.

¿Por qué Víctor Hugo prefería la peluquera al peluquero? Esto era un medio misterio. El gran hombre pretendía que las funciones delicadas de *acomodador de peinados*, son ejercidas con más tacto y delicadeza por las mujeres que por los hombres. La peluquera no tenía ninguna vanidad de esta preferencia. Y decía con satisfacción:

¡No he conocido nunca un individuo más pretencioso que ese! ¿Saben ustedes donde lo encuentro cuando llevo á su casa? Delante de su propio busto, muy en evidencia, en el salón, y coronado, ya de laureles, ya de hojas de oro! En cuanto á sus ilustres cabellos, aunque me *afeite* diciéndome que es el primer poeta del siglo, el rizador corre durante dos horas completas sin satisfacerlo nunca. ¡Hé aquí uno que no ha inventado la modestia!

¿Conoce Ud. la casa de Asch? ¿Quiere Ud. distraerse un par de horas, y mejor que en un Museo? Vaya á la *Ciudad de Londres* y verá si es cierto.

PRÍNCIPE EN EL CORSÉ

Un incidente muy divertido han hecho notable, estos días, los cursos del profesor Ranke, el fisiólogo muy conocido de la universidad de Munich.

El profesor, explicando la diferencia que existe entre la circunferencia de la cintura del hombre y la del mono, se permitió una inofensiva broma sobre la costumbre que tienen las damas y los oficiales alemanes de arreglarse finos talles.

Entre los auditores se hallaba el príncipe Jorge, hijo del príncipe Leopoldo de Baviera, joven de veinte años y oficial en el *sequito* de un regimiento de infantería cualquiera. Este adolescente tomó mal la alusión hecha á los oficiales y exigió del profesor de declarar públicamente «que él no había tenido la intención de ofender á los oficiales alemanes que usan corsé.»

El docto profesor—un poco estupefacto—se ejecutó; pero en estos momentos hay en Munich, tranquilos ciudadanos que no pueden imaginarse un mono sin charreteras.

Gran Restaurante MONLOUIS de José Fernández

Donde la *high life* encuentra el servicio más decente, más político y más sustancioso.

Siempre novedades de los platos más especiales y sabrosos que se encuentran en la capital

☞ Riqueza y variedad de Menú ☞ Camareros finos ☞ Mesa varios estilos ☞

Véase el nuevo anuncio del Taller de Galvanoplastia, taller instalado en la 8.ª Avenida Oeste, n.º 307.

EL SÉPTIMO MANDAMIENTO

Uno de estos últimos dominos, cuenta un periódico inglés, el pastor de una pobre parroquia de los alrededores de Londres, comprobó después de haber celebrado el oficio divino, que su paraguas había desaparecido. Uno de sus feligreses, debía habérselo llevado en un momento de distracción.

Mas, como al cabo de ocho días, el indispensable utensilio no había sido devuelto á su dueño, éste subió al púlpito y pronunció un sermón terrorificando sobre el peligro de apropiarse las cosas ajenas, y concluye así:

Si alguno de vosotros, se ha llevado por equivocación el domingo pasado mi paraguas y que le moleste traérmelo públicamente, que haga lo siguiente: en la noche que lo lance por encima de la pared de mi jardín, y todo se le perdonará.

El día siguiente el buen pastor encontró en su jardín cuarenta y seis paraguas.

NOCTURNA

(A una belleza)

Son tus labios de tintes purpúreos, brilla en tu frente, de luz un arrebol, son tus ojos brillantes, cristalinos, reverberantes en sueños y en amor.

De tus cabellos las madejas de oro, sobre tu espalda, la cultan con primor, tu seno erguido, guarda mi tesoro: es tu tierno corazón, cáliz en flor.

Es tu sonrisa, de dicha, primavera, y son tus perfiles de trazo á lo oriental, es la seda de tus cejas, hechicera; tu beso abrasador, de clima tropical.

En tus brazos entregado hora tras hora, anonadado con tu gracia virginal, ¡feliz he sido! tu vida es una aurora, ¡eterna sea tu gloria, oh musa celestial.

R. A. DE YCAZA

San José, Marzo 18 de 1902

Sección femenil

Dedicada á nuestras lectoras

LAS MUJERES GORDAS

La gordura excesiva deforma el cuerpo humano, le hace perder toda su elegancia. La mujer se ve engordar con terror, pues es el eterno adiós de las líneas ideales de su perfil, de lo esbelto de su busto, de la gracia de su cuerpo.

Hay algunas mujeres que tienen el valor de someterse al régimen más severo, al más duro tratamiento para salvar su belleza, y hacen bien, pues es necesario que la mujer sea, permanezca ó se vuelva bonita.

Un día la Emperatriz Elisabeth de Austria se apercibió que su barba de estatua se doblaba y que su talle aumentaba. Dió un grito de horror. ¡Iba á perder esta delgadez de sus facciones que la rejuvenecía de veinte años, su actitud de diosa andando sobre las nubes?

No, no, sacrificaría todo para permanecer la más bella soberana de Europa. Y ella, la primera jinete del mundo, renunció á la equitación y se puso á hacer caminatas forzadas, todos los días y á todo tiempo.

Un poco más tarde la Reina Margarita de Italia fue amenazada por la gordura. Ella tampoco no quería perder su reputación de bonita mujer, y empuñó el báculo herrado de los ascensionistas para subir las altas montañas de su reino.

Antes, de estas dos reinas, Diana de Poitiers caminaba todos los días para conservar la belleza.

Una mujer demasiado gorda respira fuerte y suda; se vuelve pesada, su talle espeso y el balanceo de sus cuadriles enormes le dan un aspecto vulgar, cualquiera que sea su distinción nativa. Sus mejillas desbordantes, sus párpados cargados de grasa, forman una máscara repelente. En una palabra, pierden la belleza, la forma, la gracia.

No trazaría este retrato, no insistiría sobre la fealdad inferida, por la obesidad, si no quisiera despertar la coquetería de las mujeres que se han dejado engordar desmedidamente, y, si no supiese como lo sé, que se puede remediar el mal con valor y voluntad. He querido servir de espejo antes de hacer el oficio de médico, y si he sido dura, es para persuadir que es indispensable buscar la curación de una enfermedad tan incómoda, curación que se encuentra al alcance de todos.

MARÍA.

Crónica

A NUESTROS ANUNCIADORES

EL SIGLO XX es el periódico de mayor circulación por las combinaciones que encierra su texto: publica los cablegramas más interesantes de la semana y las informaciones más importantes del mundo entero. Los anuncios se encuentran intercalados en la redacción del periódico y debido al premio que adjudica á sus lectores y cuyas condiciones se exponen en un aviso especial, en la sección de anuncios, los interesados van á buscar el precitado aviso en la sección correspondiente, obligándolos á leer todos los anuncios de EL SIGLO XX. Además los lectores tienen que conservar los periódicos, enteros, si quieren beneficiar del premio con que EL SIGLO XX obsequia á sus favorecedores. Es el periódico más barato de la República y se canjea con las principales publicaciones del extranjero.

El número de orden que lleva cada ejemplar del periódico sirve no sólo como número para la adjudicación del premio, sino como CONTROL, del tiro exacto que hace EL SIGLO XX, lo cual es cuestión importante para todo anunciador.

Gran Taller de Ebanistería y Carpintería de Jorge Morales Bejarano.

Sin Rival en el Mundo.

El medicamento que más fama ha alcanzado en el mundo es la Emulsión de Scott. No hay país civilizado donde no se pronuncie su nombre con respeto, y esa reputación bien adquirida no es hija de la casualidad, sino consecuencia legítima de los buenos resultados que ha producido la medicina en las enfermedades del pecho y de la garganta, en los escrofulosos y debilitados. La asociación del Aceite de Hígado de Bacalao con los hipofosfitos de sosa y cal, como se encuentran en la

Emulsión de Scott

es una combinación feliz que proporciona los materiales para reparar los tejidos y la sangre. La infancia es la edad que más beneficios reporta de la Emulsión de Scott. Por su buen sabor es tolerada por el paladar más delicado. Así como los árboles necesitan para crecer y desarrollarse buena tierra, abono y riego; así también los niños requieren el uso de la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, que representa para ellos fuerza, salud y alegría.

SCOTT & BOWNE, Químicos, New York. De venta en las Droguerías y Farmacias.

NOTAS DE ESPARTA

Parece que los chinos de Puntarenas están haciendo de las suyas con los vecinos de Esparta, arrancándoles á éstos hasta la camisa.

Abarrotes y artículos de pulpería buenos y baratos «La Perseverancia».

A LOS ESTUDIANTES DE DERECHO

Tenemos en venta los siguientes textos, en estado nuevo, y que cedemos con una diferencia de 25% sobre el precio de librería:

Curso de Derecho Criminal, por Francisco Carranza; Derecho de Gentes, por Bello; Derecho Natural, por Ahrens; Derecho Administrativo, por M. F. Bœuf.

Pan, y siempre pan caliente lo hallarán en la Panadería «La Soledad».

NOTAS DE LIMÓN

Nuestro corresponsal nos dice que el estado sanitario de este puerto no es satisfactorio.

Fábrica de Calzado y Venta de Calcetines y Medias. *El Acorazado*.

TINTA MARAVILLOSA

Este nombre le pega muy bien al compuesto del Doctor Casanova para ennegrecer las canas de los bigotes y barbas, pues es maravilloso, rejuvenecerse nada menos que de treinta años, y esto en el espacio de cinco minutos. El señor Manuel Saldías se encarga de hacer dichas aplicaciones en la peluquería del renombrado artista Marcelino Coto.

Para calzado fuerte, Emilio Artavia, Avenida Central, al lado de Laporte.

PALAVICINI

El agradable artista joyero que lleva este nombre, lo recomendamos por sus buenos trabajos de relojería, á precio de situación; como también por el gran surtido de alhajas que pone á la disposición del público y que vende sumamente barato, contentándose con una pequeña utilidad.

Restaurant Universal, dirigido por el artista culinario Monlopi.

SE DESEA COMPRAR

Los tomos siguientes para completar ciertas obras.

Droit Civil (Derecho Civil). Aubry & Rau. Tomos 7 y 8. Théorie de Code Penal. Chauveau. Tomo 1.

Droit Civil. Demolombe. Tomos 5, 13, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 31.

Droit International. Fœlix. Tomo 1.

Histoire de la Civilisation en France. Guizot. Tomo 2.

Recueil. Martins. Tomos 2, 3, 4 y 5.

Manual des Consuls. Militz. Tomos 1, 2 y 4.

Revista General de Legislación y Jurisprudencia. Tomos 1 á 15, 21, 24, 30, 34, 36, 42, 48 y 50.

En esta Administración informarán.

San José Novelty Co. Calle Central, bajos de la casa de doña Juana v. de Echeverría.

NO HUBO CONGRESO

El viernes á las 8.30 a. m., no hubo sesión extraordinaria del Congreso como se había fijado. Al entrar á la barra lo esperábamos así, pues el plumero no había ejercido sus funciones de sacudir el polvo de los asientos.

Gabinete Eléctrico Dental de don Ricardo Kriebel, dentista alemán.

INHUMACIÓN

El viernes tuvo lugar en Alajuela la de los restos de la señora Jacoba Sibaja, hija de don Miguel Sibaja.

Lavandería á vapor, aséptica, económica y puntual, *La Estrella*.

Últimos Cablegramas

ITALIA

Hoy se entabló juicio en el tribunal secular de ésta, de tres empleados del Vaticano, acusados del robo de la Tesorería Vaticana de la suma de ochenta mil dollars. Es esta la primera vez que el Vaticano ha ocurrido á los tribunales civiles. Asegura *La Patria* que la propiedad hurtada se compone principalmente de efectos personales del Papa, cuyo valor asciende á sesenta mil dollars.

FILIPINAS

El general Smith, comandante de la tropa americana en la Isla de Samar, ha celebrado un armisticio con el general Guevara, quien reemplaza al general Luikban, comandante de las fuerzas rebeldes. Guevara se ha comprometido á rendirse con toda su fuerza y provisiones. Tiene á su mando aproximadamente 400 riferos. Los rebeldes reciben 30 pesos por cada rifle que entreguen. Opina Chaffee que esto pondrá fin á la rebelión de la Isla de Samar y que se ha resuelto el problema militar más difícil que se ha presentado.

INGLATERRA

Continuando su discurso en la Cámara de los Comunes, Mr. Chamberlain se refirió á los Boers que están peleando bajo el pabellón británico. Mister Dillon aquí interrumpió con la expresión: «Son traidores, son traidores.» A ésta, Chamberlain respondió: «El honorable caballero es buen périto en cuestiones de traición.» Esto motivó gran alboroto. Una vez restablecido el orden, Dillon pidió el fallo del Presidente sobre la expresión de Chamberlain. El Presidente dijo: «Un honorable caballero calificó de traidores á soldados que están peleando bajo el pabellón británico. Deploro la interrupción y deploro la respuesta del otro miembro.» Dillon contestó: «Entonces dígame al honorable miembro que es un infame mentiroso.» El silencio que siguió á esta expresión fué profundo. El Presidente intimó á Dillon para que se retractara, pero éste se negó. Mr. Balfour entonces se puso en pie y dijo: «Hago moción para que se suspenda á Dillon del servicio de la Cámara», la que fué aprobada por 248 votos contra 98. Dillon, por orden del Presidente, se retiró de la Cámara y Mr. Chamberlain continuó su discurso.

Imprenta de María v. de Lines

LA SOLEDAD

Gran Panadería

Esta panadería montada con todos los adelantos modernos, se ha propuesto que el público pueda consumir siempre PAN FRESCO; para lo cual avisamos que desde esta fecha se encontrará PAN CALIENTE A TODAS HORAS, garantizando tanto la calidad del pan como el de las harinas que se emplean.

Galletas calientes á todas horas, de varias clases, rosquillas y panes finos.

Llamamos la atención sobre las ventajas que ofrecemos especialmente á los hoteles, restaurants y revendedores.

P. Y R. ODIO

Escándalo

y no puede llamarse de otra manera la gran rebaja de precios que hace hoy la **Manufactura de Calzado** (frente a la Fábrica Nacional de Licores) en sus ventas al contado. Agregando á esto su mejoramiento constante en calidad de materiales, los estilos modernos y su exquisita mano de obra. Indudablemente supera ya hoy este establecimiento á todos los demás de la República por sus bajos precios y magnífica calidad.

VENDO

Una trasmisión de fuerza por cable; una zaramba «Boby» nueva; una caja de hierro grande; una máquina de helar líquidos sin necesidad de hielo; una biblioteca (mueble); tanques de hierro galvanizado, etc.

Apartado Correo, número 424

THE ACORAZADO

BERTHEAU & Co.

Notice to the people of Port Limon

The store of BERTHEAU & Co. offer boots, Queen Victoria style.

A large assortment of socks and stockings, English style.

Schoes and slippers Jamaica style.

Gran Taller Galvanoplástico

Este taller se ofrece al público para niquelar revólveres, máquinas de coser y escribir, bicicletas, relojes, leontinas, instrumentos de cirugía, objetos de Iglesia, etc., etc.

Además se platean servicios de mesa y se doran todos los objetos susceptibles de esta aplicación.

Se instalan motores de vapor con excepcional economía de combustible.

Se corrigen defectos funcionales de maquinarias y se hacen toda clase de reparaciones mecánicas. Se compra cobre viejo al mejor precio de la plaza.

Galindo y Barranco

Agentes de maquinaria de los Estados Unidos.

8.ª Avenida Oeste, 307, contiguo á la antigua Gruta.

San José Novelty Co.

Avenida Central,

en los bajos de la casa de doña Juana v. de Echeverría

Acaban de recibir un surtido completo de **placas secas**, de la casa G. Gramer; **Películas** para **Cámaras Kodak**, **cartulinas** de la casa Collins y **accesorios** para la fotografía.

Semillas frescas

de la casa de J. Steckler Seed Co., New Orleans

Spauldings Golf Balls. 75 cts.

Se venden **motores** y **dinamos eléctricos** y hacen contrato para toda clase de instalaciones eléctricas.

Lecciones de Francés

aplicadas á la conversación, á la correspondencia y á la traducción y

Lecciones de Bordados y toda clase de trabajos de mano

— POR —

Madame Zelig de Raffestein

8.ª Avenida Oeste núm. 317

Casa de doña Elisa Fernández

La muy conocida

SASTRERÍA

DE

Tránsito Vargas A.

Con el objeto de agrandar su taller se ha trasladado á la 8.ª Avenida Oeste, número 79, frente al Parque Central, donde ofrece sus servicios á su numerosa clientela y favorecedores.

Corte inglés y americano

Última moda

Elegancia y prontitud

Precios de crisis

Taller de Zapatería

— DE —

EMILIO ARTAVIA

Trabajo garantizado

duradero y barato

Avenida Central

al lado de Laporte

Jaime Grant

Ha establecido recientemente su

Taller de Sastrería

INGLESA

Cuesta de Moras, esquina opuesta á Don Mauro Fernández.

Trabajo garantizado

Última moda

Elegancia, prontitud y baratura

LA ESTRELLA

Lavandería á Vapor

Este establecimiento montado con todos los adelantos de la ciencia, ofrece las siguientes ventajas, que recordamos al público.

1.º Evita el contagio de cualquier enfermedad pues la ropa es lavada á una temperatura tal, que el microbio perece.

2.º Las ropas son clasificadas según el empleo á que se destinan, y lavadas en sus calderas respectivas.

3.º La limpieza y blancura no tiene rival, sin emplear ácidos ni sustancias que deterioran la ropa.

4.º La ropa no se pierde, ni se cambia, ni la usan, como sucede en las lavanderías en general.

5.º El precio del lavado es más económico, debido á la maquinaria empleada, que puede en 24 horas alistar centenares de piezas.

7.ª Avenida Este, y esquina á la Calle 25 Sur

100 varas al Norte de la Soledad